



MBA' APO, JEPOROMOMBA' APO HA
TETÄY GUÄ JEIKOPORÄ
MOTENONGIA
MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

TETÄ REKUÄI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperä ko'äga guive
Construyendo el futuro hoy

Características del Mercado Laboral. Periodo 2011-2015

Observatorio Laboral
Serie de datos de la DGEEC-EPH



Observatorio
LABORAL

FICHA TÉCNICA

Elaboración

Natalia Torres

Cynthia Méndez

Gisele Morínigo

Observatorio Laboral

Dirección: Gisele Morínigo

Investigadores: Natalia Torres, Cynthia Méndez, Mario Patiño



observatorio@sinafocal.gov.py

www.sinafocal.gov.py

El contenido de este material puede ser reproducido siempre y cuando se mencione la fuente.

Setiembre 2016

Asunción – Paraguay

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre varones y mujeres es una de las preocupaciones del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre el cómo hacerlo en nuestro idioma.

En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español «o/a» para marcar la existencia de ambos géneros, se ha optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Observatorio Laboral

Características del Mercado Laboral. Periodo 2011-2015

Analizar la información a través de series de tiempo, permite identificar los cambios que ha sufrido una población objetivo en el periodo estudiado, convirtiéndose en una gran herramienta para el respaldo de las transformaciones que sufren los indicadores como consecuencias de medidas adoptadas con, justamente, la intención de mejorarlos.

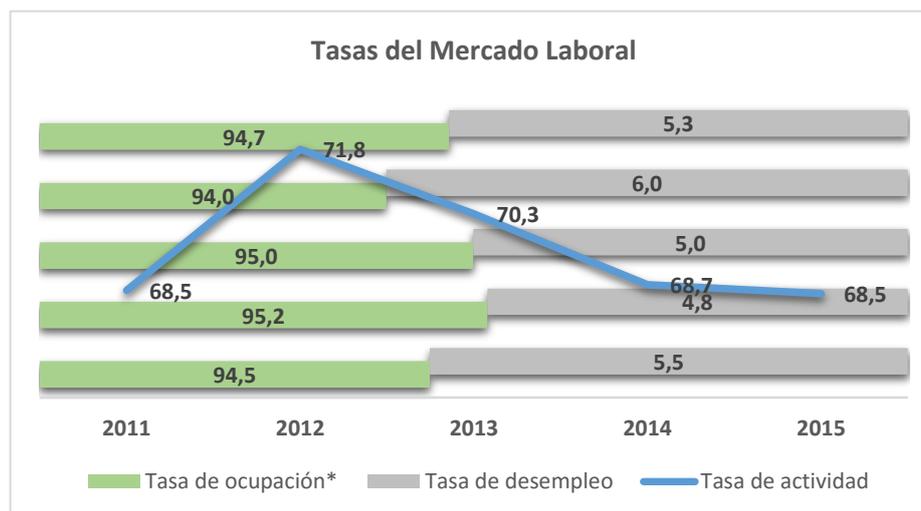
Sin embargo, esto requiere un análisis mucho más profundo, a través de la segmentación de estudios con objetivos y población dirigida únicos cuando lo que se busca es medir las consecuencias de la implementación de políticas públicas y/o reformas estatales.

Las características de algunos indicadores generales acotados a temas específicos sirven de apoyo para identificar los tópicos relevantes a ser estudiados, en esta ocasión, el Observatorio Laboral pone a disposición estos resultados analizados a partir de los microdatos de la EPH en el periodo 2011 – 2015.

Tasas del Mercado Laboral					
Tasa	2011	2012	2013	2014	2015
Tasa de actividad	68,5	71,8	70,3	68,7	68,5
Tasa de ocupación*	94,5	95,2	95,0	94,0	94,7
Tasa de desempleo	5,5	4,8	5,0	6,0	5,3

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). DGEEC 2011-2015

* Tasa de ocupación definida como:
 la Población ocupada/ la Población Económicamente Activa*100



Los principales indicadores de empleo señalan que no han habido grandes brechas de variación año a año en cuanto al comportamiento de los mismos en el último quinquenio; de existir políticas públicas dirigidas a mejorar la situación laboral de las personas en edad de trabajar, sus impactos no se reflejan en la serie de tiempo.

Nuestro país tiene una oportunidad privilegiada en la región gracias al bono demográfico, capital que debe ser aprovechado y potenciado con el enfoque adecuado de planes y programas que



se dirijan a la inserción laboral de las primeras franjas etarias de la población joven (18 a 29 años) excluyendo la primera (15 a 17 años), que por su condición de menores se debe poner especial atención en los términos, acuerdos y/o contratos en armonía con las normas vigentes de protección a la Niñez y Adolescencia.

Un miramiento a la disminución en los tres últimos años de la tasa de participación o de actividad, donde si bien cada año ingresa un importante número de personas a la población en edad de trabajar en relación con las que salen; hace suponer que la fuerza laboral (ocupados y desocupados) no parece acompañar este incremento, dejando un rezago significativo que se suma a la población inactiva.

En términos de ocupación y desempleo, que exista un incremento en la ocupación y una disminución del desempleo, durante el último año en estudio, no es sinónimo de acceso a un trabajo decente por parte de los trabajadores. Corresponde en tal caso, prestar atención a las condiciones laborales de los mismos, las horas habituales de trabajo (si el trabajador trabaja menos de las establecidas en la ley), la remuneración adecuada a las horas y tipo de labor realizada, las condiciones de seguridad social, el acceso a beneficios, los escenarios ambientales en los que desarrolla su tarea, entre otras son variables que contribuyen a la observación de la calidad del empleo, requiriendo esta situación de un estudio complejo y acabado para su interpretación.

Trabajadores pobres

Población de 15 años y más, ocupada según sexo

Sexo	2011		2012		2013		2014		2015	
	2.951.445	%	3.152.261	%	3.194.421	%	3.178.940	%	3.253.185	%
Hombres	1.760.834	59,7	1.840.746	58,4	1.850.851	57,9	1.890.716	59,5	1.900.755	58,4
Mujeres	1.190.611	40,3	1.311.515	41,6	1.343.570	42,1	1.288.224	40,5	1.352.430	41,6

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). DGEEC 2011-2015

Población de 15 años y más, ocupada que percibe remuneración, según sexo*

Sexo	2011		2012		2013		2014		2015	
	2.700.168	%	2.914.316	%	2.958.916	%	2.982.567	%	2.978.756	%
Hombres	1.616.317	59,9	1.706.918	58,6	1.720.937	58,2	1.775.319	59,5	1.789.392	60,1
Mujeres	1.083.851	40,1	1.207.398	41,4	1.237.979	41,8	1.207.248	40,5	1.189.364	39,9

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). DGEEC 2011-2015

*No se incluyen el empleador o patrón y el trabajador por cuenta propia, sí a los empleados públicos, los privados y los empleados de servicio doméstico.

Población de 15 años y más, ocupada pobre, según sexo

Sexo	2011		2012		2013		2014		2015	
	690.731	%	*	*	532.627	%	486.141	%	506.503	%
Hombres	451.856	65,4	*	*	327.336	61,5	308.667	63,5	324.861	64,1
Mujeres	238.875	34,6	*	*	205.291	38,5	177.474	36,5	181.642	35,9

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). DGEEC 2011-2015

*La variable para el cálculo de pobreza en la base de microdatos de la EPH 2012 no se encuentra disponible.

De la población ocupada se observa que son los varones los que históricamente han accedido a mayor cantidad de puestos trabajos. No obstante; por el periodo de referencia (últimos siete días) utilizados en la etapa de relevamiento de datos, en el caso de los ocupados o en su defecto, últimas tres semanas, puede arrojar una cantidad sobre estimada de ocupados.

Independiente a esto, el promedio de la brecha entre los hombres ocupados con respecto a las mujeres fluctúa en un intervalo de alrededor de 16,1 a 19,1 puntos porcentuales a lo largo de este periodo. Donde en el 2011 y el 2014 se encuentran las mayores brechas (19,3 y 19,0).

Ahora bien, si además de considerar si la persona está ocupada o no, se contempla si esta persona ocupada percibe algún tipo de remuneración, son los hombres los que nuevamente llevan la ventaja respecto a las féminas, adjudicándose en promedio mejores remuneraciones en toda la serie de cinco años.

A pesar de lo mencionado, es también la población ocupada masculina la más pobre en su contraste respecto con la femenina, esto podría explicarse considerando que aunque son menos las mujeres ocupadas y de menores promedios en su remuneración, también son las que acceden a puestos más formales de trabajo y de perfiles más elevados.

Con esta información, se hace más necesaria la investigación de la influencia de las distintas variables que explicarían este fenómeno; en especial para medir el impacto en las reformas orientadas a la consecución de las mejoras en la calidad del empleo, cuya bibliografía es escasa a nivel país.

Acuerdos laborales irregulares y/o informales

Para medir los acuerdos laborales irregulares o informales consideramos la condición de contrato de las personas ocupadas en relación de dependencia, es decir, los trabajadores asalariados (empleados públicos + empleados privados + empleados domésticos).

Para el periodo 2011 – 2015, los resultados se exponen en el siguiente gráfico:

Población asalariada de ocupados de 15 años y más (empleado público, privado y doméstico)

Bajo qué tipo de contrato trabaja	2011		2012		2013		2014		2015	
		%		%		%		%		%
Contrato indefinido/nombrado	466.899	29,7	401.846	24,4	468.015	26,5	489.967	27,4	629.020	34,5
Contrato definido temporal con emisión de factura	333.534	21,2	387.790	23,6	438.809	24,8	147.772	8,3	79.549	4,4
Contrato definido temporal sin emisión de factura	766.032	48,7	836.417	50,9	844.700	47,8	329.940	18,5	285.751	15,7
Contrato verbal	5.752	0,4	15.267	0,9	10.148	0,6	816.021	45,6	827.084	45,3
NR	1.490	0,1	2.308	0,1	5.167	0,3	4.454	0,2	4.126	0,2

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). DGEEC 2011-2015

Cabe mencionar una explicación del cambio paulatino que se observa en el periodo 2011 – 2015 en las condiciones de contratación de los trabajadores asalariados.

Bajo el tipo de contrato indefinido o nombrado, esta modalidad representó al 29,7% de los asalariados, para 2015 el porcentaje representa al 34,5%.

Por otra parte, la contratación definida temporal con emisión de factura ha disminuido considerablemente, en 2011 esta representó al 21% y para 2015 el porcentaje se redujo al 4,4%

de los asalariados. Esta misma situación se observa en los asalariados que no emiten factura, que en 2011 representó al 48,7%, y para 2015 esta modalidad representa al 15,7% de los asalariados.

Ahora, llama la atención el crecimiento del tipo de contrato verbal, que en 2011 representó al 0,4% de los asalariados y para el 2015 representa al 45,3%.

Esta situación evidencia una cuestión que podría explicar las altas tasas de informalidad en la categoría de ocupación que agrupa a los trabajadores privados y empleados domésticos, donde existe un porcentaje significativo de empleadores que no cumplen las condiciones de firma de contrato, por tanto el alto porcentaje de incumplimiento de las normas laborales.

Jubilación, Seguro de Desempleo y Médico

Atendiendo al tema de personas que reciben prestaciones de desempleo de la seguridad social, es de rigor aclarar que en el Paraguay hasta la fecha no se otorgan beneficios ante la situación de desempleo de un trabajador que aporta a la seguridad social, por tanto este tema no se observa en el estudio de las condiciones laborales actuales de la población paraguaya.

En cuanto a las presentaciones de seguro médico, cabe mencionar que los que aportan a la seguridad social, entendiéndose como aportantes a la seguridad social a los trabajadores privados que contribuyen a través del Instituto de Previsión Social (IPS), reciben atención médica como uno de los beneficios de su aporte. No obstante, existen otras cajas de aporte de trabajadores que no otorgan servicio de salud como parte de los beneficios de la seguridad social.

Para conocer las cifras; en 2011 el total de personas que sí aportó a una caja de jubilación era de 558.514 personas, y en 2015 la cifra fue de 714.668, es decir, la cobertura tomando en cuenta la población ocupada llega al 22%.

Aporta a una caja de jubilación	2011		2012		2013		2014		2015	
	Total	%								
Sí	558.514	18,9	606.269	19,2	697.728	21,8	698.374	22,0	714.668	22,0
No	2.388.442	80,9	2.544.546	80,7	2.490.642	78,0	2.479.251	78,0	2.535.183	77,9
NR	4.489	0,1	1.446	0,0	6.051	0,2	1.315	0,0	3.334	0,1
Total	2.951.338	100,0	3.152.261	100,0	3.194.421	100,0	3.178.940	100,0	3.253.185	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). DGEEC 2011-2015

Ahora bien, de la misma población ocupada se analiza el tipo de seguro médico que posee. En ese sentido, el detalle del cuadro más abajo permite identificar el número de personas que utilizan las diferentes ofertas de servicio de salud.

Efectivamente el que más beneficiarios posee es el seguro de "IPS", que para 2015 tuvo una cantidad de 757.178 personas. Sobre este punto cabe mencionar que si un trabajador aporta al IPS, automáticamente su familia nuclear tiene acceso a los servicios de salud, por tanto, si hubiera diferencia entre la cantidad de aportantes y quienes declaran utilizar el servicio, la misma se explicaría por tal situación.

Seguidamente está el servicio de salud "privado familiar", que corresponde a los que pagan las familias de manera particular. Por su parte, el seguro privado laboral, corresponde a un seguro privado que otorga el patrón a su trabajador como parte de los beneficios por su trabajo.



Por último, la categoría “no tiene en ningún lugar” corresponde a las personas que no pagan o no se benefician de un seguro de salud como beneficio de su trabajo o aporte particular, esta gran cantidad de personas estarían indirectamente sujetas a los servicios de salud pública.

Tipo de Seguro Médico	2011		2012		2013		2014		2015	
	2.951.445	%	3.152.261	%	3.194.421	%	3.178.940	%	3.253.185	%
IPS	571.937	19,4	671.118	21,3	708.500	22,2	733.341	23,1	757.178	23,3
Seguro privado individual	46.525	1,6	23.203	0,7	46.370	1,5	39.120	1,2	26.298	0,8
Seguro privado laboral	28.798	1,0	34.818	1,1	56.102	1,8	31.198	1,0	37.446	1,2
Seguro privado familiar	130.528	4,4	150.068	4,8	153.767	4,8	184.901	5,8	167.066	5,1
Sanidad Militar	14.785	0,5	12.736	0,4	20.344	0,6	16.790	0,5	18.072	0,6
Sanidad Policial	31.777	1,1	38.674	1,2	37.515	1,2	31.886	1,0	26.534	0,8
Seguro local	1.808	0,1	254	0,0	914	0,0	-	-	-	-
No tiene en ningún lugar	2.124.308	72,0	2.221.296	70,5	2.170.691	68,0	2.141.704	67,4	2.220.348	68,3
NR	979	0,0	94	0,0	218	0,0	0	0,0	243	0,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). DGEEC 2011-2015



Anexo

1. Población Total

Variables de Empleo	2011			2012			2013			2014			2015		
	Total	Hombres	Mujeres												
Tasa de Actividad	68,5	82,3	55,3	71,8	83,4	60,3	70,3	82,8	58,3	68,7	82,7	55,4	68,5	82,0	55,6
Tasa de Ocupación	94,5	95,8	92,6	95,2	96,1	93,9	95,0	95,5	94,3	94,0	95,3	92,1	94,7	95,1	94,2
Tasa de Desempleo Abierto	5,5	4,2	7,4	4,8	3,9	6,1	5,0	4,5	5,7	6,0	4,7	7,9	5,3	4,9	5,8

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). DGEEC 2011-2015

2. Población Urbana

Variables de Empleo	2011			2012			2013			2014			2015		
	Total	Hombres	Mujeres												
Tasa de Actividad	67,8	79,3	57,4	71,0	81,4	61,4	69,8	79,6	61,1	68,3	80,1	58,0	68,0	80,0	57,5
Tasa de Ocupación	93,6	95,1	91,7	94,0	95,0	92,8	94,1	94,2	93,9	92,7	94,1	90,9	93,7	93,6	93,7
Tasa de Desempleo Abierto	6,4	4,9	8,3	6,0	5,0	7,2	5,9	5,8	6,1	7,3	5,9	9,1	6,3	6,4	6,3

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). DGEEC 2011-2015

3. Población Rural

Variables de Empleo	2011			2012			2013			2014			2015		
	Total	Hombres	Mujeres												
Tasa de Actividad	69,7	86,8	51,7	73,2	86,5	58,5	71,2	87,4	53,6	69,2	86,5	50,6	69,2	85,1	52,3
Tasa de Ocupación	95,8	96,7	94,3	97,0	97,6	96,0	96,4	97,2	95,1	96,1	97,0	94,5	96,4	97,1	95,2
Tasa de Desempleo Abierto	4,2	3,3	5,7	3,0	2,4	4,0	3,6	2,8	4,9	3,9	3,0	5,5	3,6	2,9	4,8

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). DGEEC 2011-2015